VIGILANCIA PRIVADA EUROSEGURIDAD CIA. LTDA

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE VIGILANCIA PRIVADA EUROSEGURIDAD CIA. LTDA, CORRESPONDIENTE AL 31 DE MARZO DE DOS MIL DIECISIETE.

En la ciudad de Sangolqui, a los treinta y un días del mes de marzo del año dos mil diecisiete, en el local de la Empresa, ubicado en la calle Molinos de viento No. 184 intersección rocinante, oficina PB, a las 16h00, se reúnen los siguientes accionistas de la Empresa: Ávila Vinueza Sebastián Said, quien representa dos mil dólares (2500.00) acciones por el valor de un dólar cada uno; Ávila Vinueza Alejandro Daniel, quien representa dos mil dólares (2500.00) acciones por el valor de un dólar cada uno; Ávila Vinueza Jennyfer Pamela, quien representa dos mil dólares (2500.00) acciones por el valor de un dólar cada uno; Ávila Vinueza Raúl Enrique, quien representa dos mil dólares (2500.00) acciones por el valor de un dólar cada uno; Preside la sesión la sra. Ávila Vinueza Jennyfer Pamela, en su calidad de Presidenta y actúa como secretario Ad-Hoc de la Junta la Sr. Ávila Vinueza Alejandro Daniel. Presidencia pide al secretario que constate el quórum de instalación, y una vez comprobada la asistencia del cien por ciento del capital pagado, pone a consideración de los accionistas instalarse en Junta General Extraordinaria de Accionistas con el fin de tratar el siguiente orden del día:

La Secretaria de la reunión da lectura al Orden del Día propuesto para la reunión, sometiéndolo a consideración de los socios y cuyo texto es el siguiente:

1) Informe de Gerencia
2) Presentación y aprobación de los Estados financieros.
3) Elaboración, lectura y aprobación del acta.

Se presenta a consideración de los socios el **ORDEN DEL DIA,** el cual quedó aprobado por unanimidad.

El aludido **ORDEN DEL DIA** se desarrolla como se describe a continuación:

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. LECTURA DEL INFORME DE GERENCIA.

Acto seguido se le concedió la palabra a la Representante Legal de la Empresa, quien rindió informe sobre las actividades desarrolladas por la Empresa durante el año 2016. Los socios consideraron el Informe de Gestión y lo aprobaron por unanimidad.

2. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (A DICIEMBRE 31 DE 2016)

En uso de la palabra la Presidente de la Junta procede a dar lectura de los estados financieros cortados a 31 de diciembre de 2016, junto con todos los anexos de ley y a explicar cada una de las partidas significativas que componen tales estados financieros.

Una vez terminada su lectura y explicación y puesta en consideración de los socios, fueron aprobadas por la totalidad de los presentes.

El Secretario deja constancia que los Estados Financieros cortados a diciembre 31 de 2016, junto con todos sus anexos e información financiera.

3. ELABORACIÓN, LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.

No habiendo más que tratar y siendo las 16:45 se concedió un receso de 30 minutos para la elaboración del Acta correspondiente.

Luego del receso se procedió a leer el acta en su totalidad, siendo la misma aprobada integralmente por unanimidad, es decir por todos los votos de los asistentes presentes en la reunión, en consecuencia, se aprueba con el voto favorable de las 10000 participaciones presentes, que representan el 100% del capital suscrito pagado.

Sebastián Said Ávila Vinueza
SOCIO

Alejandro Daniel Ávila Vinueza
SOCIO

Jennyfer Pamela Ávila Vinueza
SOCIA

Raúl Enrique Ávila Vinueza
SOCIO

Jenny Teresa Vinueza Carrera
Secretaria Ad-Hoc